

La consejera de Cultura y el alcalde de Cuenca firmaron el convenio Cerca de 2 millones de euros para la ampliación del Museo de las Ciencias

La consejera de Cultura, Blanca Calvo, suscribió junto con el alcalde de Cuenca, José Manuel Martínez Cenzano, un convenio de colaboración que permitirá la ampliación del Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha, ubicado en la capital conquense.

La titular de Cultura destacó la importancia de esta firma ya que, tras seis años de funcionamiento, el proyecto del Museo requería un proceso de revisión y remodelación de su contenido museístico.

Entre las actuaciones que se van a llevar a cabo, Blanca Calvo mencionó las mejoras de los instrumentos y dotaciones informáticas del planetario, la sala de astronomía y la máquina del tiempo; la creación de un módulo interactivo sobre los diferentes sistemas de escritura; y el nuevo diseño y mejora del material audiovisual del área de paleontología.

La consejera señaló que con estas actuaciones se pretende que "el Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha vuelva a convertirse en un gran foro de atracción cultura y científico para toda la región". En este sentido, destacó que, desde su inauguración en enero de 1999, más de 700.000 personas han visitado estas instalaciones.

Calvo destacó el importante esfuerzo inversor que se va a realizar en este proyecto, con un presupuesto de casi 2 millones de euros de los que el Consorcio de Cuenca aporta el 85 por ciento y la Consejería de Cultura el 15 por ciento restante.

Según resaltó, "se pretende así



Foto: Isabel González
La consejera de Cultura, Blanca Calvo, y el alcalde de Cuenca, José Manuel Martínez Cenzano, suscribieron el convenio para la ampliación y renovación del Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha.

poner nuevamente en valor el que es la sede del único museo de titularidad regional y cuyo objetivo es divulgar el conocimiento científico y ponerlo al alcance de todos".

Además, Calvo subrayó la colaboración interinstitucional entre el Consorcio de la Ciudad de Cuenca y la Consejería de Cultura. Según afirmó, este esfuerzo permitirá que, dentro de un par de años, sus gastos de funcionamiento y su personal se hallen plenamente integrados en la estructura de la

Consejería, liberando así recursos de la Fundación Cultura y Deporte, para dedicarlos a dinamizar más todavía la actividad divulgativa del centro.

Las actividades llevadas a cabo durante estos siete años han sido muy variadas: congresos nacionales e internacionales, exposiciones temporales de producción propia y ajena, ciclos de conferencias, talleres, trabajos en campo, y participación en programas y proyectos de ámbito local, nacional e internacional.

Convenio entre Renfe y el Gobierno regional para la promoción turística



Foto: Cortes Tiro
El consejero José Manuel Díaz-Salazar, y el director ejecutivo de RENFE AV Media Distancia, Manuel Jesús Simón, en la presentación de producto turístico, 'Toledo sin ir más lejos'.

El consejero de Industria y Tecnología, José Manuel Díaz-Salazar, y el director ejecutivo de RENFE AV Media Distancia, Manuel Jesús Simón, han plasmado el primer acuerdo de una serie de acciones conjuntas para promocionar el turismo en Castilla-La Mancha utilizando el tren como medio de transporte.

Para ello, firmaron en la estación de RENFE de Toledo un acuerdo marco, que el consejero de Industria definió como una iniciativa "novedosa," que permitirá mediante la compra de un billete disfrutar de distintos productos turísticos en cada una de las provincias de la región.

En el caso de Toledo, el billete de ida y vuelta comprado en Madrid en AV Media Distancia combina una entrada especial a la exposición "Celosías" y una visita turística guiada

teatralizada por Toledo.

El viajero sólo pagará el billete de tren, el resto de actividades están incluidas de manera que se ahorrará los 18 euros que cuesta la visita guiada teatralizada; otra ventaja más es que los turistas que compren este billete tendrán un descuento de un 10% en los hoteles de Toledo, el desayuno gratis y los niños hasta 12 años no pagarán.

La Consejería de Industria y Tecnología, mediante el Instituto de Promoción Turística, y Renfe Media Distancia irán definiendo nuevos productos para la promoción de otras provincias, aprovechando las facilidades de los servicios de Renfe para captar y atraer turistas de provincias limítrofes -especialmente de Madrid- a Castilla La Mancha.

Más de 30.000 personas visitan la exposición "Celosías. Arte y Piedad en los Conventos de Castilla-La Mancha". Más de 30.000 personas han visitado la muestra 'Celosías. Arte y piedad en los conventos de Castilla-La Mancha durante el siglo de El Quijote (1530-1650)', expuesta en el museo de Santa Cruz de Toledo y organizada por el Gobierno autonómico para dar continuidad a los actos conmemorativos del IV Centenario de la obra cervantina.

Estudiantes de colegios de Primaria y Secundaria de dentro y fuera de la región, así como adultos de todos los rincones de España han visitado ya este montaje que reúne por vez primera el patrimonio artístico de los conventos de la región.

'Celosías. Arte y piedad en los conventos de Castilla-La Mancha durante el siglo de El Quijote (1530-1650)' permanecerá abierta hasta el 30 de julio en el Museo de Santa Cruz de Toledo.

En Madrid y provincia

Rehabilitamos:

FACHADAS y PATIOS
CUBIERTAS

trabajos en altura con
y sin andamio

Realizamos inspecciones
técnicas de edificios

Tel.: (91) 367 63 33

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

C/ FRANCISCO GARCÍA PAVÓN, 39 - Telf.: (926) 53 80 42 - Fax: (926) 51 43 20 - 13700 TOMELLOSO (Ciudad Real)

Cuadernos Manchegos

NOMBRE _____ APELLIDOS _____

CALLE o PLAZA _____ N.º _____ ESC. _____ PLANTA _____ TELÉFONO _____

DISTRITO POSTAL _____ POBLACIÓN _____ PROVINCIA _____

Sr. Director de Cuadernos Manchegos: Le ruego proceda a formalizar mi suscripción a Cuadernos Manchegos, según los datos del presente BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN y hasta nueva orden en contra.

FIRMA _____

TIPO DE SUSCRIPCIÓN

- Anual (52 num.): 48.08 euros
 Comercial: 90.15 euros
 Comercial: 180.30 euros

FORMA DE PAGO

- Talón adjunto
 Giro Postal n.º _____
 Domiciliación bancaria

Señale con X el tipo de suscripción y forma de pago. En los importes de cada una de las suscripciones se incluyen 0,30 euros de gastos de envío por número y 3 por ciento de IVA.

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Sr. Director del Banco/Caja _____ Sucursal N.º _____
de _____ ruego a usted tenga a bien cargar en mi cuenta
N.º _____ de esta entidad el importe de la
presente suscripción a CUADERNOS MANCHEGOS.

FIRMA _____